

2025-08-05

## Piden garantizar servicios en desarrollos verticales

Autor: Leonardo Márquez Alvarado

Género: Nota Informativa

<https://www.heraldo.mx/piden-garantizar-servicios-en-desarrollos-verticales/>

La construcción de vivienda vertical en zonas más antiguas de la ciudad, requiere adecuaciones de infraestructura hidrosanitaria, señaló el presidente estatal de la Cámara Mexicana de la industria de la Construcción (CMIC), Arentsen Dávila Ramírez.

Las políticas en construcción de edificios deben considerar el cumplimiento de normativas por parte de autoridades como constructores, especialmente en el primer cuadro.

Manifestó que es evidente que áreas como la zona centro tienen infraestructura sanitaria antigua y en estos casos debe prevenirse su colapso con proyectos que verifiquen la suficiencia de líneas de suministro.

Subrayó que no existe un posicionamiento de rechazo o aprobación a los proyectos de vivienda vertical, sino la petición de una planeación adecuada en zonas de mayor antigüedad, para que se contemplen las adecuaciones que garanticen una óptima prestación de los servicios públicos, así como la adaptación de infraestructura pública.

Refirió que el incremento costo del suelo es una tendencia que continuará durante muchos años, que mantendrá a la vivienda vertical como una alternativa para muchas personas que buscan acceder a una casa habitación.

En el caso de personas que opten por el uso de vivienda vertical deberán optar por medios de transporte alternativos en lugar del auto, considerando que habrá menos espacio para su uso, de ahí que se priorice el transporte público, la bicicleta o incluso caminar.

Agregó que hay zonas donde el estacionamiento tiene limitaciones, lo que obliga a realizar acciones en materia de movilidad, que ya están impulsándose por autoridades en los años recientes.